

**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN PRIMERA**



AUTO S- No. 466/2020
Bogotá D. C., dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020)

ACCIÓN DE TUTELA
EXPEDIENTE No. 11001 33 34 001 2020 00134 00
ACCIONANTE: ANA MARÍA HURTADO BOHORQUEZ
ACCIONADA: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

CONCEDE IMPUGNACIÓN

Teniendo en cuenta que la Universidad de los Andes interpuso y sustentó de forma oportuna recurso de impugnación contra el fallo proferido por esta sede judicial el once (11) de agosto de dos mil veinte (2020), es del caso **CONCEDERLO**, ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

Por secretaría, remítase el expediente a la Secretaría General de la Corporación, dejando las constancias del caso.

CÚMPLASE

LUZ MYRIAM ESPEJO RODRÍGUEZ
Jueza

LCBB

Firmado Por:

LUZ MYRIAM ESPEJO RODRIGUEZ
JUEZ CIRCUITO
**JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO BOGOTA-
CUNDINAMARCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1c8c11f4cd2d6b8a875354b380c7f35c80eef88186caea0ff07e7fee5903ad02

Documento generado en 18/08/2020 04:51:17 p.m.